



2023
Francisco
VILLA

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

ACTA: 061

ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 61
QUE CELEBRAN LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ,
TABASCO.
2021 - 2024.

EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las Once horas con Quince minutos (11:15) del día Treinta (30) de Junio del año Dos Mil Veintitrés (2023), de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1, 2, 3, 19, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 65, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; reunidos los Ciudadanos: Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal y Primera Regidora; Ciudadana Anahí Olán Martínez, Síndico de Hacienda y Segunda Regidora; Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López, Cuarta Regidora; Ciudadana Juana María García Hernández, Quinta Regidora; integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021-2024. Teniendo como domicilio el ubicado en la Plaza Hidalgo No. 1, sede oficial del mismo; con la finalidad de celebrar la Sesión Número Sesenta y Uno (61) con carácter de Extraordinaria correspondiente al mes de Junio del año Dos Mil Veintitrés (2023), la cual se sujetó y se desarrolla bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- II. Declaración de instalación de la Sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
- V. Análisis y Aprobación del Acuerdo por el que se Crea la Coordinación de Archivo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco. -----
- VI. Análisis y Aprobación del Acuerdo por el que se Crea la Coordinación del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Jalpa de Méndez, Tabasco. -----
- VII. Análisis y Aprobación del Acuerdo que establecen los Lineamientos para el Uso del Sistema Electrónico de Entrega y Recepción para el Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco. -----



**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO**

2023
**Año de
Francisco
VILLA**



VIII. Análisis y Aprobación del Reglamento para el Proceso de Entrega-Recepción Electrónico de las áreas y dependencias del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco. -

IX. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor de la Ciudadana NANCY GABRIELA VARGAS HERNÁNDEZ, respecto al Predio Rústico ubicado en el Poblado Mecocacán del Municipio M2, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 03-88-60.10 Has. y/o 38,860.10 con Misael Hernández Hernández; AL SUR: 52.50 y 96.70 metros con Pedro López López y Callejón de Acceso de 2.00 de ancho; AL ESTE: 300.10 metros con Trinidad Hernández Hernández López y Pedro López López. -

X. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor del Ciudadano ERICK ROMEO VARGAS HERNÁNDEZ, respecto al Predio Rústico ubicado en el Camino Vecinal de la Colonia el Jobo, Poblado Mecocacán del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; constante de una superficie de 03-17-58.88 Has. y/o 31,758.88 M2, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 79.30, 95.90 y 178.00 metros con Guadalupe González Pérez y Teodoro Pérez Hernández; AL SUR: 162.90, 11.40, 87.20, 63.75 y 26.70 metros con Andrés Pérez Hernández, Domingo Segovia Hernández y Cristóbal Hernández Hernández; AL ESTE: 124.00 metros con Magdaleno Hernández Hernández y Camino Vecinal; AL OESTE: 21.60, 35.70, 24.90, 39.50 metros con Guadalupe González Pérez, Camino Vecinal, Entrada al Jobo, Martín Pérez Arias, Andrés Pérez Hernández y Guadalupe González Pérez; AL NOROESTE: 5.80 metros con Guadalupe González Pérez. -

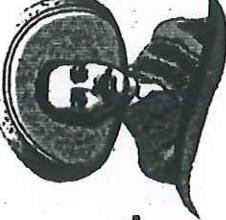
XI. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor del Ciudadano MARTÍN LEYVA HERNÁNDEZ, respecto al Predio Rústico ubicado en la Rancharía Tierras Peleadas (Tierras Amigas) del Municipio M2, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 00-58-54.03 Has. y/o 5,854.03 metros con Martín Leyva Hernández y Juan Ovando Álvarez; AL SUR: 15.00 y 60.30 metros con José Jesús García Isidro y Miguel Ángel Vázquez Gallegos; AL ESTE: 61.30 metros con Juan Ovando Álvarez; AL OESTE: 67.20 metros con Acceso. -

XII. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor de la Ciudadana MARÍA FÉREZ GÓMEZ, respecto al Predio Rústico ubicado en la Rancharía Hermenegildo Galeana 2da. del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; constante de una superficie de 01-26-24.64 Has. y/o 12,624.64 M2, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 235.20 metros con Aminta Pérez; AL SUR: 78.90, 130.30, 30.90, 26.80 y 30.90 metros con Camino Vecinal y Agustín Pérez Madrigal; AL ESTE: 59.00 metros con Ejido Galeana y; AL OESTE: 55.20 metros con Camino Vecinal. -



**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO**

2023
**Francisco
VILLA**



XIII. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor del Ciudadano ASUNCIÓN GÓMEZ HERNÁNDEZ, Méndez, Tabasco; constante de una superficie de 00-09-55.99 Has. y/o 955.99 M2, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 21.30 metros con Ana María Gómez Hernández; AL SUR: 24.65 metros con Carretera Ejido Novillero; AL ESTE: 42.92 metros con Ma Juli Gómez Hernández y; AL OESTE: 40.30 metros con Camino Vecinal. -

XIV. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor del Ciudadano SANTIAGO JIMÉNEZ VELÁZQUEZ, Tabasco; constante de una superficie de 00-13-30 Has. y/o 1,330.00 M2, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 20.50 metros con Santiago Segovia; AL SURESTE: 56.00 metros con Vicente Segovia; AL NOROESTE: 56.00 metros con Camino Vecinal y; AL SUROESTE: 27.00 metros con Carretera Jalpa - Comalcaco. -

XV. Análisis y Aprobación de los Proyectos que se ejecutarán con diversas Fuentes de Financiamientos, por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco. -

XVI. Análisis y Aprobación de la Solicitud por una Fe de Errata en la descripción y ubicación de los Proyectos aprobado para su ejecución en el Acta de Cabildo Número Cincuenta y Dos (52) en carácter Ordinaria de fecha Diecisiete (17) de Marzo del Dos Mil Veintitrés (2023) y Acta de Cabildo Número Cincuenta y Siete (57) en carácter Ordinaria de fecha Dieciocho (18) de Mayo del Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. -

XVII. Análisis y Aprobación de las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Mayo 2023 (Primer Complemento) y Junio 2023.

XVIII. Asuntos Generales. -

XIX. Clausura de la Sesión

PRIMERO. - En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifestó: Ciudadano Secretario, proceda usted a desahogar el primer punto del orden del día, realizando el pase de lista de asistencia de los Ciudadanos Regidores que integran este Honorable Cabildo del Ayuntamiento. -

DÉCIMO QUINTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de los Proyectos que se ejecutarán con diversas Fuentes de Financiamientos, por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, de conformidad con lo dispuesto los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; los Proyectos que se ejecutarán con diversas Fuentes de Financiamientos, por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; y *en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura.* Por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra.

Proyectos que se ejecutarán con diversas Fuentes de Financiamientos

Núm.	Núm. De proyecto	Descripción	Localidad	Meta	Inversión
1.00	10126	Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.	Cd. Jalpa de Méndez	409.15 M2	\$ 2,175,614.59
2.00	10127	Construcción de Camino con Grava de Revestimiento en Diversos Tramos Colonia la Cascarilla.	R/a. Benito Juárez 2da. Sección.	1.43 KM	\$ 1,671,022.21
3.00	10128	Rehabilitación de Camino en Tramo Caoba, Col. La Riverita	Pob. Iquimapa	0.170 KM	\$ 331,334.91
4.00	10129	Rehabilitación de Calles San Pedro Tramo la Deportiva con Mezcla Asfáltica.	Villa Jalpa	0.10 KM	\$ 239,140.66
5.00	10130	Ampliación a la Red de Distribución de Energía Eléctrica en Medias y Baja Tensión, Entrada la Chicharrera.	Pob. Amatán	4.00 POSTES	\$ 295,527.17
6.00	10131	Equipamiento de Electrificación Par el Taller Mecánico los García, Barrio san Antonio.	Pob. Ayapa	2.00 PZAS.	\$ 114,202.24
7.00	10132	Equipamiento de Electrificación en la Calle Santos Degollado	Cd. Jalpa de Méndez	1.00 PZA.	\$ 72,384.00
8.00	10133	Rehabilitación al Parque Público	Pob. Iquimapa	216.30 M2	\$ 773,877.37

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, los Proyectos que se ejecutarán con diversas Fuentes de Financiamientos, por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser A FAVOR O EN CONTRA. Procedo de inmediato a tomar nota:



**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO**

2023
Francisco
VILLA

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, los Proyectos que se ejecutarán con diversas Fuentes de Financiamientos, por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le sedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO SEXTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de la Solicitud por una Fe de Errata en la descripción y ubicación de los Proyectos aprobado para su ejecución en el Acta de Cabildo Número Cincuenta y Dos (52) en carácter Ordinaria de fecha Diecisiete (17) de Marzo del Dos Mil Veintitrés (2023) y Acta de Cabildo Número Cincuenta y Siete (57) en carácter Ordinaria de fecha Dieciocho (18) de Mayo del Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, de conformidad con lo dispuesto los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; la Solicitud por una Fe de Errata en la descripción y ubicación de los Proyectos aprobado para su ejecución en el Acta de Cabildo Número Cincuenta y Dos (52) en carácter Ordinaria de fecha Diecisiete (17) de Marzo del Dos Mil Veintitrés (2023) y Acta de Cabildo Número Cincuenta y Siete (57) en carácter Ordinaria de fecha Dieciocho (18) de Mayo del Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra.



(Signature) *(Signature)* *(Signature)*

Fe de Errata en la descripción y ubicación de Proyectos

Núm.	Núm. De proyecto	Descripción Dice:	Descripción debe decir:	Localidad	Localidad debe decir:	Metas	Inversión
1.00	10021	Rehabilitación Pública en Boulevard de la R/a. Tomás Garrido.	Rehabilitación del Alumbrado Público, en el Boulevard del Barrio Santa Ana.	R/a. Tomás Garrido	Cd. Jalpa de Méndez	46.00 PZAS	\$ 331,440.21
2.00	10047	Equipamiento de Centro de Salud	Equipamiento de Electrificación, por el Centro de Salud	R/a. Mezquacán 2da. Sección (San Lorenzo)	—	1.00 PZA.	\$ 38,034.08

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, la Solicitud por una Fe de Errata en la descripción y ubicación de los Proyectos aprobado para su ejecución en el Acta de Cabildo Número Cincuenta y Dos (52) en carácter Ordinaria de fecha Diecisiete (17) de Marzo del Dos Mil Veintitrés (2023) y Acta de Cabildo Número Cincuenta y Siete (57) en carácter Ordinaria de fecha Dieciocho (18) de Mayo del Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; por lo que solicito de manera Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser A FAVOR O EN CONTRA. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarto Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR

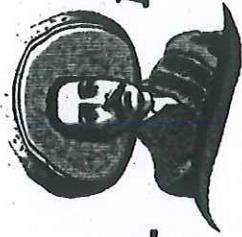
Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, la Solicitud por una Fe de Errata en la descripción y ubicación de los Proyectos aprobado para su ejecución en el Acta de Cabildo Número Cincuenta y Dos (52) en carácter Ordinaria de fecha Diecisiete (17) de Marzo del Dos Mil Veintitrés (2023) y Acta de Cabildo Número Cincuenta y Siete (57) en carácter Ordinaria de fecha Dieciocho (18) de Mayo del Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le sedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.



**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO**

2023
**Francisco
VILLA**

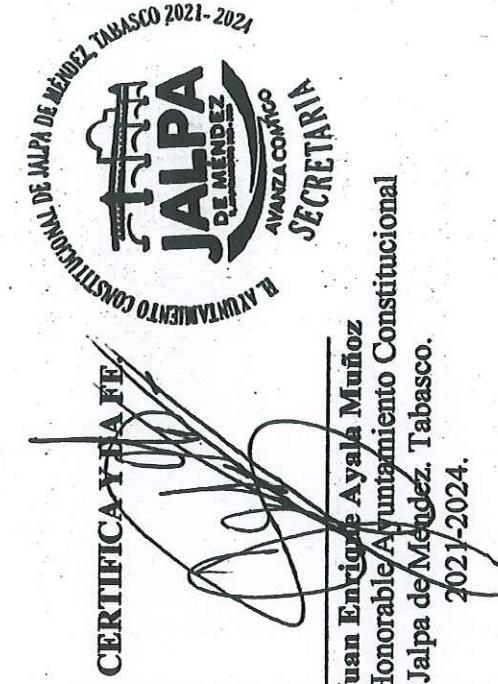


C. Nuris López Sánchez
Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional
de Jalpa de Méndez, Tabasco
y Primera Regidora.

C. Anahí Olán Martínez
Síndico de Hacienda y Segunda Regidora.

C. Patricia Nayeli de la Cruz López
Cuarta Regidora.

C. Juana María García Hernández
Quinta Regidora.



CERTIFICA Y FIRMA

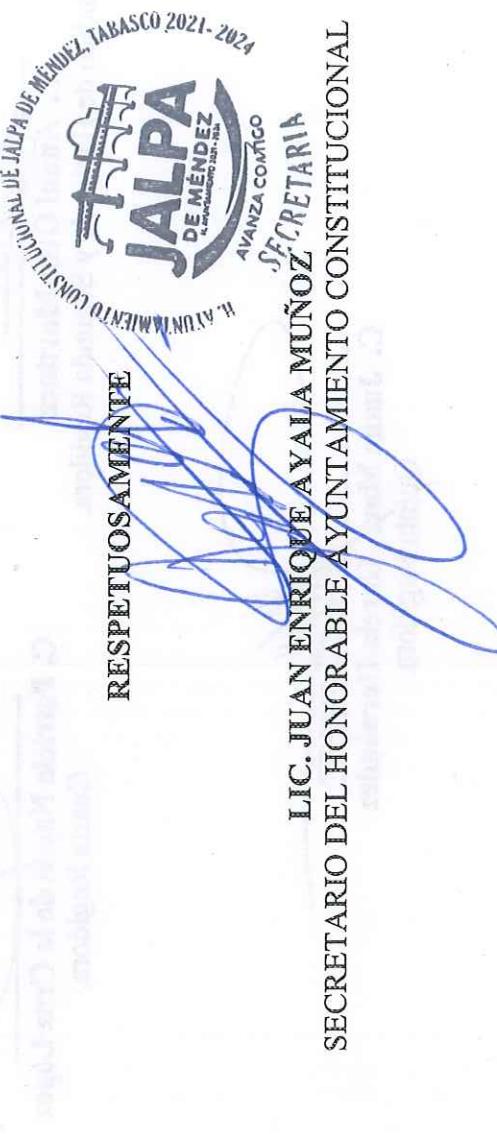
C. Juan Enrique Ayala Muñoz
Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional
de Jalpa de Méndez. Tabasco.
2021-2024.

EL QUE SUSCRIBE, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. CP. 86200.

C E R T I F I C A:

QUE EL PRESENTE PUNTO NÚMERO XV Y XVI, EL CUAL CONSTA DE SIETE (7) FOJAS ÚTILES IMPRESAS DE UN SOLO LADO, ES COPIA FIEL DEL ACTA DE CABILDO ORIGINAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE CABILDO SESENTA Y UNO (61) EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA TREINTA (30) DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), LA CUAL CONSTA DE CUARENTA Y SIETE (47) FOJAS ÚTILES TAMAÑO OFICIO IMPRESAS DE UN SOLO LADO.

LO QUE CERTIFICO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES, EL DIA SIETE DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



LIC. JUAN ENRIQUE AYALA MUÑOZ SECRETARIO
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL